



LVIII

Congreso General Extraordinario
Unidad Iztapalapa
7, 8 y 9 DE NOVIEMBRE DE 2024

**LA ACADEMIA ANTE LA POLÍTICA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

COMITÉ EJECUTIVO
SITUAM

LA ACADEMIA ANTE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La situación de la universidad pública es muy crítica debido a que las nuevas políticas públicas del modelo de acumulación capitalista obligan a establecer una corresponsabilidad, cooperación y coparticipación del Estado y el mercado para regir la economía, así como la división de responsabilidades sociales.

En esta parte el Estado se ocupa de la infraestructura social y de crear las condiciones para el establecimiento de industrias y la ampliación de la expansión del mercado, por tanto, al capital le corresponde la creación de empresas, ampliación del mercado laboral y la innovación tecnológica.

Las funciones de educación, salud, vivienda y bienestar, así como la promoción del consumo corren a cargo del Estado, en tanto que la diversificación de la producción, la ampliación de la competencia y la modernización de los procesos productivos y distributivos le corresponden al mercado.

Considerando que la misión de toda institución de educación superior es la de formar los profesionistas, la investigación, innovación tecnológica y difusión de la cultura, así como la información que la sociedad requiere de manera crítica, científica y comprometida, se deja de lado, para servir a los intereses del capital.

Esta cooperación obliga a que el Estado se encargue de la capacitación laboral, profesionalización de la fuerza de trabajo y crear las condiciones para la inserción del mercado productivo de los egresados de las escuelas tecnológicas de educación media superior, en tanto que la investigación e innovación en los procesos productivos están a cargo de las instituciones de educación superior con acuerdos con las empresas, quienes hacen acuerdos con las instituciones, financiando a los profesores y dotando de equipos avanzados a las universidades.

Otra de las características de este modelo es la **regionalización** de la economía que obedece a una división internacional del trabajo, integrando unidades productivas y mercados internos transnacionales, en este caso México, Estados Unidos y Canadá crean una región económica.

La visión crítica se encuentra comprometida por las presiones del mercado que golpea de manera directa en la reducción del presupuesto universitario, obligando a las instituciones se vinculen cada vez con mayor frecuencia e importancia a los proyectos de las empresas, las cuales utilizan a los científicos, ingenieros y profesionistas como empleados a los que les asignan tareas y sin compromisos reales ya que se escudan en los contratos con las universidades públicas.

Bajo estas condiciones observamos que debido a estas nuevas asignaciones se alejan las universidades de la sociedad a la que deben estar comprometidas y cada vez, se ocupan de cubrir las necesidades del mercado,

así como las nuevas formas de cooperaciones de las naciones en la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos educativos.

La educación virtual, y la contratación de profesores de asignatura interinos o de tiempo parcial de manera temporal se convierte en la nueva normalidad, en la primera parte se obliga al estudiante y al docente contar con dispositivos eficientes y con un servicio de conectividad robusto, ambos con costo de los usuarios y no de las instituciones de educación, lo que encarece la educación y aumenta el trabajo frente a grupo.

Lo que representa un grave problema de estabilidad laboral, ya que no existe un compromiso de las instituciones por regular la situación laboral del personal académico contratado de manera temporal, y si les exige trabajo, responsabilidad y compromiso de los profesores frente a los alumnos, y la responsabilidad de cubrir los planes y programas, a pesar de que se cuenta con un tiempo muy limitado para realizar sus tareas.

Los proyectos de investigación están destinados a la integración y vinculación de las instituciones de educación superior públicas, en detrimento con las actividades que desarrollan con un impacto social, lo que se refleja en los contenidos de los planes y programas de estudio, así como en los proyectos de investigación y las publicaciones derivados de ellos.

Ante esta situación es necesario fortalecer las representaciones sindicales universitarias para que estas sean los instrumentos para darle el viraje académico y político a las instituciones de educación superior, de una parte, generar los mecanismos necesarios para garantizar la estabilidad laboral al personal académico, que se establezca un programa de recuperación salarial que evite que los estímulos y becas sean elementos de control sobre los profesores.

Es necesario recuperar los vínculos con la sociedad a través de acciones comunitarias, es decir, otorgar los servicios de la las universidades a las necesidades de la sociedad y no del mercado, generar convicción de los estudiantes como agentes de cambio y no generadores de ganancia.

Fortalecer la sindicalización del personal académico y administrativo para impulsar cambios democratizados en las instituciones de educación superior, y de esta manera poder mantener los compromisos de docencia e investigación que el país necesita y la difusión para tener incidencia.

Solo de esa manera podemos establecer líneas generales de trabajo conjunto de académicos, trabajadores y estudiantes, y crear conciencia dentro de la sociedad y avanzar en la democratización de las universidades e influir de manera directa en las comunidades.